

Portoviejo, 28 de marzo de 2017

Señores Socios
FERZATRAN S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Estimados socios, de acuerdo a la ley de compañías y estatutos vigentes, cumpla en informar sobre las actividades laborales, jurídicas y oficiales, de la empresa FERZATRAN S.A. del ejercicio fiscal 2016.

Debo comunicar que en la empresa en mención desde el inicio de sus actividades no ha existido ningún problema en el ámbito laboral; en el aspecto jurídico y oficial se ha realizado las actividades con normalidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Arq. Daniel Pacheco Cevallos
COMISARIO EMPRESA FERZATRAN S.A.